



CONSTANCIA DE NO REALIZACION No. 0129-2022

**CLASE DE AUDIENCIA
PRUEBA ANTICIPADA**

**DELITO
FRAUDE A RESOLUCION JUDICIAL**

DIA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	N.I	SALA
06	06	2022	PALOQUEMAO	110016000050200500171	415917	VIRTUAL
JUEZ: JOSE ANDERSON BELTRÁN TÉLLEZ				Carrera 28 A No. 18 A - 67		
FISCAL: GERMAN RAMIREZ Fiscal 106 Seccional (NO COMPARECIO)				german.ramirez@fiscalia.gov.co		
Acusado SOCIEDAD DE ARCHIVOS ESPECIALES SAESAS				juridica@saesas.gov.co (NO COMPARECIO)		
DEFENSORA MARGARITA NOVOA BENAVIDES				Mnovo@defensoria.edu.co		
VICTIMA – APODERADO DE VICTIMAS JUAN MANUEL GONZALEZ PEÑA				juridicaelsol@hotmail.com		
Peticiones: Varias.				Carácter: Pública.		
Inicio: 4:22 P.M.				Finalización: 4:42 P.M.		

PRUEBA ANTICIPADA

Despacho: Una vez superado el término dispuesto en la Circular de treinta (30) de octubre de dos mil nueve (2009) que implementó el reglamento de reparto para los Juzgados con Función de Control de Garantías, numeral 9.1 que indica “*en todos los casos de audiencias preliminares programadas e inmediatas, los juzgados otorgarán un lapso de tiempo de quince (15) minutos a las partes para que se presenten*”; se deja constancia de la instalación de la audiencia de manera virtual y se procedió a verificar la asistencia de las partes, habiendo comparecido la víctima y la defensa. Diligencia que no es posible adelantar como quiera que no se convocó en debida forma a las partes, no comparece la Fiscalía, ni el indiciado, por lo tanto, no se integra en debida forma el contradictorio.

Se previene al peticionario para que verifique la solicitud a realizar.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES
DE CONTROL DE GARANTIAS DE BOGOTA
j17pmgbt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Las partes, sin observaciones

SE TERMINA SIENDO LAS 4:42 P.M.

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA
Secretaria

Link de audiencia: [CUI 110016000050200500171 NI 415917-20220606_162313-Grabación de la reunión.mp4](https://cui.110016000050200500171.ni.415917-20220606_162313-grabacion-de-la-reunion.mp4)

Juzgado 17 Penal Municipal con Función de Control de Garantías
J17pmgbt@cendoj.ramajudicial.gov.co



GP 059-1



SC5780-1